



FUNDACIÓ
GALA-SALVADOR DALÍ



© Salvador Dalí, Fundació Gala-Salvador Dalí, Figueres, 2017

Núm. cat. P 1146

A single neutrino, of whose existence one is not sure, instigates corporeity (Un único neutrino, cuya existencia no es segura, induce a la corporeidad)

Madona

Fecha: 1958



Técnica: Óleo sobre tela

Dimensiones: 40.6 x 30.5 cm

Firma: Firmado y fechado en el ángulo inferior derecho: *Dalí / 1958*

Localización: Colección privada



Procedencia

- Colección privada
- Subastado en Sotheby's, Nueva York, 10 noviembre 2000

Observaciones

Titulamos esta obra "A single neutrino, of whose existence one is not sure, instigates corporeity" porque podría corresponder a la que Dalí presenta, con el número 12, en la exposición celebrada en la Carstairs Gallery de Nueva York, los meses de diciembre 1958 y enero 1959. Esta suposición se reafirma ya que se conserva en los archivos de la Fundación Gala-Salvador Dalí, una fotografía de época de esta obra con una anotación autógrafa donde podemos leer "A single neutrino ..."

Exposiciones

- 1958, New York, Carstairs Gallery, *Salvador Dali*, diciembre 1958 - enero 1959, núm. cat. 12

Gestión de derechos de reproducción

Los derechos de propiedad intelectual de las obras de Salvador Dalí y, por lo tanto, de las reproducidas en esta página web son titularidad del Estado español, cedidos en exclusiva a la Fundación Gala-Salvador Dalí.

De acuerdo con la legislación vigente en materia de propiedad intelectual, queda prohibida la reproducción (total o parcial), la distribución, la transformación, la comunicación pública, la puesta a disposición interactiva, así como cualquier otra explotación, por cualquier medio, de las obras contenidas en esta página web.

Cualquier explotación de las obras de Salvador Dalí queda sujeta a la necesidad de solicitar autorización previa a VEGAP (91 532 66 32/ 93 201 03 31; www.vegap.es) y de obtener la correspondiente licencia. La infracción de los derechos de propiedad intelectual de las obras de Salvador Dalí será perseguida de acuerdo con la legislación vigente.